



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 6949/209

VISTO:

- La nota presentada por el Dr. Gustavo A. Foa Torres, Prof. Titular de la II Cátedra de Diagnóstico por Imágenes del Hospital San Roque, solicitando la renovación de funciones de Profesores Adjuntos, al **Méd. Raul Humberto Castro** y a la **Méd. Vanina Vargas**, como cargas anexas a sus funciones rentadas de Profesor Asistente (DS) y Profesora Asistente (DSE), de dicha Cátedra;

CONSIDERANDO:

- Que cuenta con el Visto Bueno de Secretaría Académica FCM UNC a fojas 2 vta;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 21-03-2019 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE:

Art. 1º: Renovar funciones de Profesores Adjuntos al **Méd. Raul Humberto Castro Leg. 20662** y a la **Méd. Vanina Vargas Leg. 80813**, como cargas anexas a sus funciones rentadas de Profesor Asistente (DS) y de Profesora Asistente (DSE), de la II Cátedra de Diagnóstico por Imágenes del Hospital San Roque desde el 01/04/2019 al 31/03/2020.

Art. 2º: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTIUNO DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

mmc/gbe

